

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

MUNICIPALIDAD DE
LITUECHE

CERTIFICADO Nº		DE FECHA
1	42	15/04/14
2		

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

CARMEN VIAL ORELLANA	RUT: 8.932.668-0
REPRESENTANTE LEGAL:	RUT:

CERTIFICADO DE NUMERO

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		ROL DE AVALUOS
3	SAN ANTONIO	012-54
LOTEO O POBLACION		SITIO
4	Lote B	
LOCALIDAD		
5	LITUECHE	LE HA SIDO ASIGNADO EL Nº 15

CONDICIONES TÉCNICO URBANÍSTICAS

6	CONTENIDAS EN (DECRETOS O RES. APROBATORIA CON FECHAS)	
OGUC		
7	ÁREA, ZONA O SECTOR EN QUE SE EMPLAZA	
ZE-1		

LÍNEAS OFICIALES

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDÍN DE
8	SAN ANTONIO	NO SE CONSIDERA
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10	NO	NO
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11	DE SERVICIO	
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☒ PAVIMENTACIÓN ☒ ALCANTARILLADO ☒ BERMAS	VEREDAS
	☒ AGUA POTABLE ☐ ELECTRICIDAD	

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDÍN DE
8		
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☐ PAVIMENTACIÓN ☐ ALCANTARILLADO ☐ OTROS (especificar)	
	☐ AGUA POTABLE ☐ ELECTRICIDAD	

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDÍN DE
8		
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☐ PAVIMENTACIÓN	☐ ALCANTARILLADO
	☐ AGUA POTABLE	☐ ELECTRICIDAD
		☐ OTROS (especificar)

USOS DE SUELO PERMITIDOS Y SUS CONDICIONES

CONDICIONES		USOS DE SUELO PERMITIDOS Y RESTRINGIDOS			
		USO 1	USO 2	USO 3	USO 4
		HABITACIONAL	PERMITIDO	PROHIBIDO	
13	SISTEMAS DE AGRUPAMIENTO	CONTINUO	Residencial Espacios Púb.	Vta mat. Construcción a granel Multicanchas abiertas	
14	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.8	Areas Verdes Equipamientos	Discotecas Cabarets	
15	PORCENTAJE DE OCUPACION DE SUELO	50%		Bodegas exteriores Comercio exp. De combustibles	
16	ALTURA EDIFICACION Nº DE PISOS	7 MTS 2		Actividades productivas asimilable a todo tipo de industrias y aquellas	
17	ADOSAMIENTOS			inst. de impacto similar, tales como grandes depósitos, talleres o bodegas industriales.	
18	DISTANCIAMIENTO	1er P	Según OGUC		
2do P					
3º y sgtes					
19	RASANTES NIVEL DE APLICACIÓN				
20	SUPERF. PREDIAL MIN. FRETE PREDIAL MIN.	400			
21	DENSIDAD MAXIMA DENSIDAD MAXIMA	80 HB/HA			
22	ALTURA CIERROS % TRANSPARENCIA				
23	ESTACIONAMIENTOS				
24	OTRAS DISPOSICIONES	Todo Proyecto de Arquitectura debe presentar: Certificado Factibilidad eléctrica Certificado Factibilidad Agua Potable Y APLICAR OGUC. T1 SISTEMAS ELECTRICOS DE INTERIORES PARA RECEPCION DE OBRAS			

25	PAGO DERECHOS	
----	---------------	--



MARCELO SCHONFFELDT SOTO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS LITUECHE